



Expediente nº:	7515/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	Contratación de Servicio de Mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederas del Ayuntamiento de Motril
Unidad Orgánica:	Contratación

Vista la propuesta realizada el Concejal Delegado de Mantenimiento del Municipio, Gestión de Infraestructuras y Obras Públicas y el informe de necesidad del Jefe de Servicio de Mantenimiento donde se pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederas la Alcaldesa-Presidenta mediante Resolución n ° 2023004987 de fecha 7 de julio de 2023, resuelve iniciar el procedimiento de contratación.

Con fecha 22 de enero de 2024, se emite memoria por el Jefe de Servicio de Mantenimiento que además de justificar la necesidad y la insuficiencia de medios, describe las siguientes características del contrato:

Tipo de contrato: Servicio.	
Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederas del Ayuntamiento de Motril.	
Procedimiento de contratación: Abierto.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 50000000-5; 51100000-3; 51500000-7;	
Valor estimado del contrato: 355.133,92 €	
Presupuesto base de licitación anual IVA excluido: 98.648,31 €	
21% IVA anual: 20.716,15 €	
Presupuesto base licitación anual IVA incluido: 119.364,46 €	
Duración de la ejecución: 2 años, con posibilidad de prórroga de 1 año	Duración máxima: 3 años.



Aplicación presupuestaria: 0402/1532/22799

Anualidad	Importe
2024 -----	79.576,32 €
2025-----	119.364,46 €
2026-----	39.788,14 €

Vistos los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas redactados, así como el Informe emitido por Secretaria General en cumplimiento de lo preceptuado en la Disposición Adicional Tercera de la LCSP.

El expediente ha sido informado por la Intervención Municipal con resultado de Fiscalización de conformidad , con número de referencia 2024/125 en fecha 25/01/2024 Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. La aprobación del expediente de contratación SERV/ABR/CONTRATACION 2023000021 mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la contratación del servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederas del Ayuntamiento de Motril.

SEGUNDO. Que se apruebe el gasto con cargo a las siguientes anualidades y aplicación presupuestaria:

Anualidad	Importe	Aplicación Presupuestaria
2024	79.576,32 €	0402/1532/22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales
2025	119.364,46 €	
2026	39.788,14 €	

TERCERO. La aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente SERV/ABR/CONTRATACION2023000021 que regirán el contrato.

CUARTO. Que se publique el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.